

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**VILLAVIEJA DEL LOZOYA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la vivienda propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en carretera de la Sierra, número 40 D, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - 3) Localidad y código postal: 28739 Villavieja del Lozoya.
 - 4) Teléfono: 918 680 341.
 - 5) Telefax: 918 682 040.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.villaviejadelozoya.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: arrendamiento de vivienda.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: concurso.
 - c) Criterios de adjudicación: según la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Importe del arrendamiento:
 - a) Importe neto: 500,00 euros/mensuales, mejorables al alza.
5. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: según la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 3, 28739 Villavieja del Lozoya (Madrid).
7. Apertura de ofertas: primer miércoles hábil tras la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

En Villavieja del Lozoya, a 27 de febrero de 2017.—El alcalde-presidente, Antonio M. González Núñez.

(01/8.643/17)

